

Número 5 céntos.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Burgos: Mes: UNA peseta.
Trimestre, 4'00; Semestre,
7'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 5 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos línea. En 3.ª, quince. En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XIX.-Número 5.486-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 3 de Mayo de 1909

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ TRABADELO FERNANDEZ,

TENIENTE CORONEL DE CABALLERÍA, RETIRADO,

falleció el día 4 de Mayo de 1907

R. E. P. D.

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, HIJAS POLÍTICAS, NIETA, SOBRINOS, SOBRINOS POLÍTICOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana martes, de ocho a once, en el altar mayor de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia a todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma del finado.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo a las ocho.

CABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.
LATÍN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MEDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
Consulta diaria de enfermedades secretas.
de doce a dos de la tarde.
CORNERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce
Consulta: de once mañana a una tarde
Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

Artículos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 2.
Amaneció el día anunciando el cenón que el pueblo de Madrid persevera en conmemorar la gloriosa jornada de 1808.
Los que tenemos voto recordamos temerosamente al levantarnos que la nueva ley nos obliga a todos a emitirlo.
A las ocho de la mañana se abrieron los colegios electorales, sin incidente alguno. Los electores más madrugadores esperaban la hora de emitir sus sufragios. Desde primera hora tuvieron que formar cola los electores y durante todo el día, porque además de ser extraordinaria la concurrencia de votantes, todos ellos pedían certificaciones, lo que contribuía a retrasar la votación.
Para ensayo, no ha resultado mal la aplicación de la nueva ley. A primera hora se que hubo algunos embuchados, que se desahogaron al presentarse los legítimos electores. Esto dio lugar a varias detenciones. Lo que ha podido evidenciarse es que con la nueva ley no hay posibilidad de que funcionen las llamadas cuadrillas votantes, es decir, los encargados de votar por los ausentes, enfermos o fallecidos en todas las elecciones. La forma en que la elección se hace con la nueva ley y la obligación del elector, impide que esas cuadrillas puedan reanudar fácilmente su juego y con la premura que están hasta la hora del escrutinio llenos de votantes.
En provincias nos dicen nuestros correspondientes que no ha habido incidentes nota-

bles. En Barcelona hay muchas candidaturas en blanco y se han hecho detenciones por suplantar votos; en Bilbao ha ocurrido lo mismo, pero es imposible dar un avance sobre los elementos que luchan.

En Madrid, en el distrito de la Inclusa, ha ocurrido un incidente de relativa gravedad, en el cual han resultado heridos un guardia y un agente de seguridad.

Es objeto de vivos comentarios el que el señor Montero Ríos, que fué a la estación para marchar esta tarde a Lourizan en el rápido de Galicia, desde el andén se retirara a su casa, desistiendo del viaje, diciendo que se encontraba enfermo.

Algunos suponian que la indisposición del expresidente del Consejo tiene carácter político; a lo sumo podría relacionarse con la discusión del proyecto de Administración local, que, según mis informes, quedará prontamente aprobado, de acuerdo con las minorías liberal y democrática.

Conversaciones políticas

EL 1.º DE MAYO
Nunca ha sido a un tiempo, cualquiera de los días del calendario, memorable por los dos conceptos de día señalado y víspera señaladísima.

Ayer sábado fué un día de éstos. En él se celebró la fiesta de los trabajadores, y en Madrid se llevó a cabo la anunciada manifestación, con el mayor orden y la mayor compostura. Fué numerosa, pero no tanto quizá como alguna de las anteriores. Los estandartes eran muchos, y se notaba gran concurrencia de obreros jóvenes.

Como víspera también el sábado, tuvo mucho carácter, porque hoy domingo se inaugura una ley electoral para la renovación parcial de los Ayuntamientos. Estamos delante de una incógnita. Ningún partido adelanta su triunfo. El voto obligatorio, con sanción penal de las más temibles, como lo es el recargo en la contribución para el que no vote sin causa que justifique su ausencia de los comicios, es un llamamiento coactivo para llevar la concurrencia a la votación.

Esta obligación de votar, la proclamó, antes que nadie, el señor Montero Ríos. Respondió su impulso al clamoreo general que pedía a gritos el despertar de los electores, al llamamiento que hicieron todas las lenguas y todas plumas más a los electores para que no abandonasen el ejercicio de aquel derecho político.

Pero el voto obligatorio, a nadie obliga con mayor interés que a los neutros, a los burgueses, a los pudientes, a los que antes solían no votar, y tranquilamente dejaban a otros la tarea de que los rigieran y los gobernarán. El voto obligatorio puede ser un gran elemento electoral conservador.
La masa electoral más modesta vota por entusiasmo, porque va sugerida y fascinada por los propagandistas; se acoge a un ideal, a una convicción más o menos reflexiva al calor de una esperanza de mejoramiento. Ha sido hasta ahora el principal contingente electoral. En muchas localidades ha sido casi el único, el decisivo, en cien ocasiones.
Mas por término medio dejaba de votar siempre la mitad, cuando menos, del núme-

ro de los electores, a causa de ser el voto voluntario.

Ahora el voto es obligatorio. Si la mitad siquiera de los que antes no votaban, votan ahora, unidos a los que han votado siempre, ¿quién puede adelantar el próximo resultado de las elecciones municipales inmediatas? Esa es la incógnita. Por eso mismo ayer sábado era general la incertidumbre en todos los ánimos. Por tal razón aumentaron muchos diputados, que fué a los distritos para trabajar en las elecciones y tantos fueron los ausentes, repito, que no pudo el Congreso celebrar sesión por falta de número.

Otra novedad de la ley actual es la de entregar la presidencia de las mesas a contribuyentes y categorías, la de no distinguir de opinión política en las presidencias y la de dar así una mayor garantía de imparcialidad.

Ya no presiden los alcaldes de barrio. Ya habrá presidentes exministros, sacerdotes y primeros contribuyentes. Ya no será tan fácil voiclar los puchereros. ¿Sucedirá como se ha pensado? Es de creerse y esto aumenta las proporciones de la incógnita. Votarán todos los empleados civiles. Votarán contra el Gobierno? Aunque algunos lo aseguran yo no lo creo, por muy arraigado que esté en ellos el espíritu de la rebeldía ó el alarde de su independencia.

En el secreto de la urna, estos impulsos no adquieren notoriedad y quizá la ausencia de la notoriedad sea ahora ministerial.

Estas son las grandes masas nuevas que concurrirán a la elección.

Indiferentes, empleados civiles y burgueses que se dan el tono de no mezclarse en política. Si se mezclan, cambiarán las costumbres electorales y por el pronto hacen imposible todo cálculo para discurrir con seguro acierto sobre el resultado total de la elección.

También se inaugura una nueva manera de elección, que es aquella que considera electos, con arreglo al artículo 29 de la ley, a los candidatos puestos para ocupar las vacantes, suprimiendo la votación donde no haya para cada vacante más que un candidato y proclamándolo entonces electo la Junta del Censo. Así ocurre en Madrid en un distrito y así ocurrirá en muchos distritos electorales de diferentes provincias.

Quiere decir que aquella agitación peligrosa que hacía funestas las elecciones repetidas, que se alegaba como razón de que no fuesen frecuentes, por lo mucho que alteraban la paz de las localidades, viene a ser reducida y amenguada por caminos inesperados.

No opino nada de la ley. Generalmente serían todas mejores si se cumplieran. La ley municipal que será derogada cuando el proyecto de reforma que se discute en el Senado se apruebe, no fué mala jamás porque, no se cumplió nunca.

Las malas fueron las interpretaciones. Esperemos, pues, los resultados de la ley electoral que se inaugura. Que tendrá puntos vulnerables, es claro. No sería obra humana si fuera perfecta. Y que algo bueno tendrá, es indudable, porque las leyes son como los libros, que algo bueno tienen siempre.

El 2 de Mayo, no ha visto este año la procesión cívica, para que no se perturben con ella las funciones electorales y porque la fiesta nacional no es precisamente la procesión, sino lo que se celebra en el campo de La Lealtad, donde se guardan las cenizas de los héroes que entonces sucumbieron en Madrid. Así lo ha dicho y acordado el Ayuntamiento.

Y ahora me permitirá el lector que vaya a votar, porque los que creen como yo que la revolución que hay que hacer desde arriba, es la de asegurar el cumplimiento de las leyes, no pueden jamás faltar a sus mandatos.

Madrid, 2 de Mayo.

Los nuevos concejales y los Pósitos

En plazo breve quedarán constituidas las nuevas corporaciones municipales; los individuos que las componen, llevados a ellas por la voluntad popular, no deben ignorar los sagrados deberes que han contraído con las poblaciones que representan y mucho menos desconocer las necesidades que en las mismas existen y los medios de remediarlas.

Sedientos los pueblos de una buena administración, que corrija totalmente el desbarajuste que hoy reina en los municipios, hay que suponer que los electores, al emitir su voto, no se han fijado en el color político del candidato y solo han tenido en cuenta las condiciones de moralidad del mismo, así como también su capacidad y energía para llevar a cabo aquellas mejoras que tan necesarias son para que el pueblo pueda vivir sin tantas privaciones como hoy padece.

Los elegidos, por su parte, no deben conformarse solo con el triunfo en la elección; deben aspirar a que no resulte fallida la confianza que en ellos han depositado y a dejar un buen recuerdo de su paso por el Ayuntamiento, atacando con brío cuantas reformas puedan redundar en bien general, poniendo en juego sus iniciativas para que desaparezca el modo actual de ser de la corporación a que pertenecen y para que nunca puedan arrepentirse sus electores de haber confiado su representación a quienes

no han sabido ó querido responder al llamamiento que se les hizo al designarlos para el cargo que ostentan.

Es necesario que estudien y vean con claridad las necesidades locales; que fijen su atención en la agricultura, como primera fuente de riqueza; que se persuadan, si no lo están, de que el agricultor es el que más contribuye a sostener las cargas municipales, y que si este es, en verdad, el que más agobiado se encuentra por la enorme cantidad que tributa, lógico y justo es que se le proteja, dándole medios de vida y los elementos que le faltan, para que pueda desarrollar su negocio sin tener que echarse en brazos del prestamista, que le arruina y le coloca en peor situación.

En el ánimo de todos está la necesidad que existe de que toda localidad pequeña ó grande tenga un Pósito que preste al agricultor aquellas cantidades que en épocas determinadas del año le hacen falta para dar impulso a sus labores y que no resulte entorpecido el trabajo gastado, y si piensan bien verán que nada les ha de ser más fácil que la creación de un Establecimiento de esta índole, con tanta más razón cuanto que para ello cuentan con el decidido apoyo del excelentísimo señor Delegado Regio, que subvenciona en estos casos con respetables sumas estos focos de riqueza que tanto bien producen y que tantas miserias evitan.

Amigo, pues, y que el primer acuerdo que se tome en corporación sea la creación de un Pósito y teagan la convicción de que si así lo hacen, sentirán en su interior la alegría que produce la ejecución de una buena obra y la satisfacción propia del que, cumpliendo con su deber, ha contribuido al bienestar de sus convecinos, proporcionándoles medios de riqueza de que carecía, recibiendo como premio la bendición de éstos y el aplauso general.

JOSÉ MARTÍNEZ MORALES.

Burgos 3 de Mayo de 1909.

Prácticas militares

De Real orden se ha dispuesto que los alumnos de la Academia de Caballería verifiquen las prácticas anuales, asistiendo a ellas dos capitanes profesores, cinco primeros tenientes ayudantes de profesor, un segundo teniente del escuadrón de tropa, un médico mayor, un veterinario segundo, 20 individuos de tropa, incluyendo la banda, para atenciones de la fuerza montada en marcha, el ganado necesario y un coche de ambulancia, así como cuarenta individuos que, al mando de un sargento, marcharán por ferrocarril y cuenta del Estado a los puntos convenientes para el servicio de alumnos y cuidado del ganado.

Los alumnos de segundo y tercer año, formando un escuadrón, emprenderán la marcha el día 6 de este mes, pasando por Duéñas, Monzón, Osorno, Aguilar de Campoo, Reinosa, Torrelavega, Santander, Colindres, Rmales, Valmaseda, Orduña, Pancorbo, Briviesca, Burgos, Villodrigo, Torquemada y Valladolid, debiendo encontrarse de regreso toda la fuerza, en este último punto, el día 28 del repetido Mayo.

El coronel director dirigirá personalmente las prácticas, quedando autorizado para variar el itinerario y disponer los necesarios descansos, conforme a las contingencias de las marchas.

Academia de Ciencias Sociales DE BURGOS

Precedido de la justa fama que merece quien, cual él, ha ganado a todo renombre como orador sagrado y como jurista consulto peritísimo, ocupó ayer la tribuna en la Sociedad cuyo título encabeza estas líneas, el señor D. Exuperio Alonso Rodríguez, capellán del Hospital militar de esta ciudad.

Disertó acerca del duelo, haciendo un perfecto y concienzudo estudio respeto de esta costumbre que calificó de vicio y de atentado a la ley divina, a la ley natural, a la lógica, al orden social y al verdadero progreso moral.

Comenzó definiendo el duelo, y expuso a tal efecto (haciendo de las mismas una debida y justa crítica) las doctrinas que sobre tan delicada materia han sentado los más famosos tratadistas (entre los filósofos Taparelli y Prisco) y los más conocidos partidarios de la doctrina escolástica (y entre los sociólogos nuestro insigne compatriota el inolvidable criminalista Pacheco).

Tanto ó más completa que la conocida, debida al sabio Mr. Fougeroux y llena de párrafos brillantísimos, expuestos con una envidiable glosura de frase, hizo el disertante la historia de los duelos, demostrando que no fueron conocidos en los tiempos antiguos, pues no deben reputarse como tales los combates singulares entre David y Goliath, entre Aquiles y Hector y entre los Horacios y los Curiosos, y otros varios de que nos habla la Historia.

Entrando en el estudio de la Edad Media, demostró que esta práctica funesta comenzó inmediatamente después de la invasión de los bárbaros, habiéndola importado al mundo, entonces civilizado, la raza germana, desde sus frondosos bosques, sus lagos azules y su cielo brumoso.

Trató con admirable precisión de los duelos judiciales ó juicios de Dios, distinguiéndolos por su origen y por su desarrollo, de los duelos, vindexadores de ofensas, los cuales, a diferencia de aquellos, han perdurado en la edad moderna, a pesar de las prohibiciones legales tan atinadas y justas como la dictada en nuestra Patria en tiempos de los Reyes Católicos y confirmada por los primeros Borbones.

Y ya en el examen de la moderna legislación y de las actuales costumbres, probó con admirables párrafos que no teniendo fundamento racional, ha prevalecido el duelo; por la variabilidad de las leyes, por falta de buena administración; porque no cooperan eficazmente las autoridades a la extirpación de este cancer; porque no se castigan en debida forma los delitos de injuria y de calumnias; por falsos conceptos del valor y del honor; por preocupaciones sociales; por extravío de la opinión, y además y muy principalmente por el retroceso moral en que vivimos y por el mal ejemplo que dan los que debiendo ser más cultos, tienen obligación de comportarse de otra manera.

Terminó tan hermosa disertación con un brillante encomio a la campaña antidualista, que actualmente se verifica en los más adelantados países.

Al final de cada uno de los hermosos párrafos de tan completa labor escuchó el disertante nutrida salva de aplausos que le tributó la numerosa concurrencia que llenaba el aula del Instituto.

El señor Alonso Rodríguez ha justificado una vez más la merecida opinión de orador y de hombre de estudio.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Las elecciones de ayer

He aquí el resultado de la lucha electoral en Burgos:

SEGUNDO DISTRITO

D. Antonio Alvarez B. Carretero.—Primera sección, 198 votos; segunda, 173.—Total, 371.
D. Manuel Muñoz Pardo.—Primera sección, 154 votos; segunda, 174.—Total, 328.

TERCER DISTRITO

D. Mariano Gonzalo Medrano.—Primera sección, 121 votos; segunda, 131; tercera, 188.—Total, 440.
D. Joaquín Tinao Guilarte.—Primera sección, 103 votos; segunda, 132; tercera, 134.—Total, 369.
D. Guillermo Santamaría Cardiel.—Primera sección, 125 votos; segunda, 110; tercera, 80.—Total, 315.
D. Gabino Vadillo Gómez.—Primera sección, 80 votos; segunda, 91; tercera, 116.—Total, 287.

CUARTO DISTRITO

D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.—Primera sección, 181 votos; segunda, 155.—Total, 336.
D. Pedro Fernández y Fernández.—Primera sección, 185 votos; segunda, 139.—Total, 324.
D. Pío Almedres Sevilla.—Primera sección, 125 votos; segunda, 179.—Total, 304.
D. Felix García Carrasco.—Primera sección, 96 votos; segunda, 134.—Total, 230.

QUINTO DISTRITO

D. Angel Ortega Arnaiz.—Primera sección, 142 votos; segunda, 122; tercera, 70.—Total, 334.
D. Juan José de la Morena Villanueva.—Primera sección, 149 votos; segunda, 138; tercera, 47.—Total, 334.
D. Isidro García Terradillos.—Primera sección, 134 votos; segunda, 83; tercera, 76.—Total, 293.
D. Eduardo Cifrián de la Maza.—Primera sección, 85 votos; segunda, 111; tercera, 66.—Total, 262.
D. Leandro G. de Cadiñanos.—Primera sección, 81 votos; segunda, 115; tercera, 55.—Total, 251.
D. Ramón Lozano Pérez.—Primera sección, 62 votos; segunda, 84; tercera, 102.—Total, 248.
D. Agapito Conde Campo.—Primera sección, 2 votos; segunda, 7; tercera, 6.—Total, 15.

Resultan, pues, elegidos:
Segundo distrito, señor Carretero.
Tercero, señores Gonzalo, Tinao y Cardiel.
Cuarto, señores Cuesta, Ferrández y Almedres.
Quinto, señores Ortega, Morena, Terradillos, Cifrián y Cadiñanos.

Desde primera hora veíanse compactos grupos de votantes en la mayoría de los distritos, agitando mucho los agentes electorales.

Habló de sobornos, y esto dio lugar en Santa Clara a incidentes que por fortuna no tuvieron consecuencias desagradables, merced a la oportuna intervención de los vigilantes de 1.ª señores Zmora y Turrientes.
En el cuarto distrito hubo de formular una queja el candidato D. Felix García ante el alcalde señor Cuesta, por haber ordenado este el cierre del centro electoral de aquel, colocando dos guardias a la puerta, mientras continuaba abierto el de los ministeriales y tradicionalistas.

Notas salientes fueron la derrota de los

conservadores señores Muñoz y Lozano y la votación obtenida por los candidatos independientes señores Vadillo y García, que por el hecho de luchar unidos los adictos y tradicionalistas hay que reconocer, en honor a la verdad, que no pudo ser más honrosa.

Después del escrutinio, comentábase con cierta viveza por los mismos conservadores el resultado que arrojó la votación, en lo que al señor Lozano se refería, siendo luego este asunto el tema de las conversaciones.

Como datos curiosos, por ser obligatorio el voto, publicamos los siguientes: En el segundo distrito hay 879 electores, habiendo votado 737. En el tercero 1.129, de los cuales votaron 952. En el cuarto 901, habiendo emitido sufragio 760. En el quinto 1.032, de los que votaron 847. Del número de electores hay que deducir unos 18 que se calcula han fallecido por cada sección.

Corresponde cesar en el cargo a los concejales siguientes: Primer distrito.—D. Sinfiriano Arasti y D. Ruperto Jiménez. Segundo distrito.—D. Pio Arregui y don Luis Polo. Tercer distrito.—D. Francisco Urrea. Cuarto distrito.—D. Luis Hernán y don Baldomero Amézaga. Quinto distrito.—D. Ramón de la Cuesta y D. José María Fernández Cavada. Sexto distrito.—D. Tomás Alonso de Armiño y D. Pedro Rodríguez Castilla. Séptimo distrito.—D. Isaac Vadillo.

Con arreglo a lo preceptuado por la ley, el día 1.º de Julio próximo se constituirá el nuevo Ayuntamiento, que se hallará formado por los concejales que a continuación se expresan: Conservadores.—D. José María Fernández Cavada (reelegido), D. Amando Fernández Soto, D. Enrique Zamorano, D. Mariano González Medrano, D. Joaquín Timao Guiltarte, D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Pedro Fernández y Fernández, D. Eduardo Cifrián de la Maza y D. Leandro G. de Cadiñanos. Carlistas.—D. María Avila, D. Guillermo Santamaría Cardiel, D. Pio Améndres Sevilla, D. Angel Ortega Arnaiz y D. Juan José de la Morena Villanueva. Republicanos.—D. Juan Gómez Medina, D. Rodrigo Arquiza, D. Plácido Navas, don Antonio Leiva y D. Isidro García Terradillos. Liberales.—D. José Plaza, D. José Fournier y D. Antonio Alvarez B. Carretero. Independientes.—Don Guillermo Arnaiz, D. Victor Conde, D. Ricardo Suso, D. Secundino Calleja, D. Jaime Redondo y D. Juan de la Fuente Sánchez.

Se puede considerar seguro el nombramiento de alcalde a favor del señor Fernández Cavada, que tan grata memoria dejó anteriormente de su recta gestión en aquel importante puesto, por cuyo motivo su designación ha de ser acogida con general aplauso por el pueblo de Burgos.

NOTICIAS

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor del administrador del Penal, D. Hipólito Padilla, D. Cecilio Castillo, D. Jesús Cortón, administrador de Correos, D. Claudio Hernández, D. José Fernández, D. Teodoro Boneta, D. Claudio Vidal, D. Angel Zamora, D. Ignacio Vallejo y D. Ismael Norzagary.

Con satisfacción hemos visto que se han dado principio en el día de hoy a los trabajos de reparación de la iglesia de San Nicolás, de esta ciudad, dirigidos por el inteligente arquitecto provincial y diocesano don José Calleja.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once a doce. San Juan, 38, 2.º

En el correo de esta tarde han salido para Valladolid en excursión escolar los alumnos del grado superior de la Normal de Maestros, acompañados de los dignos señores director D. Simón J. Seisdedos y profesor D. Eudoro Casas Arriola.

Les deseamos feliz viaje y el mayor aprovechamiento en su excursión. El sábado, a las ocho, promovieron una reyerta los jóvenes Ignacio Azcona y Simón Velez, resultando el primero con una herida punzante en la cara anterior y parte media del brazo izquierdo, que le causó su contrario con una navaja.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Ha sido denunciado el vecino de Espinosa, Alejandro Baranda, por extraer un carro de leña del monte «Emilia», sin tener autorización para ello.

Anoche, a las once y media, fué detenido en el camino de la Plata, por el vigilante de segunda del cuerpo de vigilancia Lorenzo García Casado, un individuo llamado Antonio Fraile Hernandez, que en estado de embriaguez estaba haciendo disparos con un revolver.

Se le ocupó el arma y fué encerrado en los calabozos de la inspección.

Esta mañana, en el expreso número 1, ha marchado a Roma el Excmo. Sr. Obispo de Teruel D. Juan Antón de la Fuente.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Emilio García, de 4 años, de heridas contusas en los dedos de la mano izquierda. Toribio Martínez, de 3, de erosiones en la cara. José Huertas, de 30, de una herida contusa en el muslo derecho.

Francisco de la Fuente, de 3, de contusiones en la cabeza y brazo derecho. Criaca Velasco, de 42, a quien la fué extraída una astilla del dedo pulgar de la mano derecha. Julio Maestre, de 2, de una distensión de los ligamentos del codo izquierdo. María Mariscal de 78, de una luxación del hombro izquierdo.

Locales y fuerza motriz, propios para una industria, se arriendan en el barrio de San Pedro, núm. 6. Informarán Plaza Mayor, 39 y 40, pañería de sucesor de Marcos Martínez.

El vecino de Paudentura, Gabino Sáenz, ha sido puesto a disposición del juzgado, como presunto autor del hurto de dos corambres su vecino Juan Miguel Sáenz, habiéndole ocupado un puñal en el acto de la detención.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas: «En el día de hoy han visitado a su eminencia reverendísima el señor Cardenal Arzobispo y al Ilmo. Sr. Gobernador civil una numerosa comisión de vecinos de Villasaduro, para interesarse en la tramitación de un expediente que se gestiona para la concesión de las grandes cruces de Alfonso XII y de Beneficencia a favor del señor cura regente D. Angel Dancausa Lozano, de la referida villa, como recompensa a los extraordinarios y heroicos servicios prestados por dicho señor, a la beneficencia y la cultura.»

Hoy, a las ocho y media de la noche, empiezan los ejercicios espirituales en el salón del Círculo de Obreros.

En el correo de esta mañana ha salido para Burdeos, París, Marsella y otras poblaciones del extranjero, el joven doctor D. Emilio Andrio Olalla, al objeto de visitar las principales clínicas y demás establecimientos dedicados a la enseñanza y estudio de las enfermedades de los niños, especialidad médica, a la que con preferencia dedica sus estudios nuestro amigo.

Copiamos de El Noticiero Bilbaino: «Deusto.—Por la guardia civil del puesto de Deusto fué detenido ayer un sujeto, licenciado del presidio de Burgos el día 7 del actual, llamado Pedro García Salcedo, natural de Anastru, de dicha provincia, el cual anteanoche, en unión de otro individuo, que también se halla detenido, robaron varios chichos del vapor «Diciembre», surto en la ría, siendo ambos puestos a disposición de la autoridad de Marina, por cuya jurisdicción sufrió el primero de los detenidos anteriormente condena.»

En el expreso regresó ayer de Madrid el diputado a Cortes por Miranda de Ebro don José María Alfaro.

En día 10 de Mayo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en la sala Audiencia del juzgado de esta ciudad, el sorteo para la designación de los cuatro mayores contribuyentes por territorial y dos por industrial, residentes en esta población, que han de formar parte de la Junta de parauo para la confección de las listas de jurados, correspondientes al mismo, en el año próximo.

Se ha publicado un número extraordinario del Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos, dedicado al glorioso patriarca S. José, conteniendo el siguiente sumario: Tecla.—I. La Voz de lo Alto.—II. Honremos a San José.—III. Burgos-Huelva. «Al maestro Valdeclaro».—IV. El Círculo y sus obras.—V. Del campo a la ciudad.—VI. Secretariado de Relaciones Sociales.—VII. Bioquerías.—VIII. Variedades. Grabados.—Imagen de San José que se venera en el salón de actos de nuestro Círculo. Nuestros protectores.—Emmo. y Rvmo. señor doctor D. Fray Gregorio María, Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos, y electo Primado de las Españas y Arzobispo de Toledo.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Ha regresado de París el catedrático de Francés de este Instituto D. Rodrigo Sebastián.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido ascendido a capitán el primer teniente del tercer regimiento montado de artillería D. Atilano Varona Maestro.

—La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles anuncia vacantes las plazas de carteros de Cernégula y Puras de Villafraña, con la dotación anual de 250 y 100 pesetas, respectivamente. —Se ha clasificado con derecho al haber mensual de 450 pesetas, abonables por la Delegación de Hacienda de esta provincia, al teniente coronel de infantería, retirado, D. Vicente Untoria Bias.

—Presentado en esta plaza el subinspector médico de 1.ª clase D. Rafael Mira y Merino, se ha hecho cargo de la dirección del Hospital Militar y del madoo interino de la Inspección de Sanidad Militar de la región. —Se ha dispuesto que el reconocimiento facultativo de los aspirantes se verifique en las diversas Academias, en horas compatibles con la llegada de los trenes, para evitarles el viaje con un día de antelación.

Habiendo acordado la Corporación municipal la adquisición de 49 levitas para los individuos del Cuerpo de la guardia municipal, las personas que deseen interesarse en la confección de aquellas prendas, puede remitir muestras de paño y precio a la Secretaría municipal hasta las doce del día 7 del actual.

Ayer, en el rápido, marchó a Bilbao el presidente de esta Diputación provincial don Francisco Rámila.

Ha fallecido en Vilvovala de Esgueva el señor D. Juan Nogal Villanueva, médico de

dicho pueblo, dode era muy querido de todos. Reciba la familia del finado el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia que le aflige.

D. Felix García arrasco, candidato independiente en la elección de ayer, nos ruega que signifiquemos su nombre el más profundo reconocimiento a las numerosas personas que desinteresadamente le dieron señalada prueba de simpatía y confianza, favoreciéndole con su voto, a todas las cuales queda obligadísimo y se ofrece incondicionalmente.

BANCO DE BURGOS.—Caja de ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 95.522.60 Reintegros. 94.791.83 Diferencia en menos 2.269.23

¡GRAN NOVEDAD! Preciosa colección en sombreros para señora y niños. Mariña Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

A LAS SEÑORAS Adolfo Andújar, de San Sebastián, tiene el honor de poner a conocimiento de su numerosa clientela que ha llegado con las últimas novedades en abrigos, vestidos y blusas para la presente estación. Hotel del Norte y Londres

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y del extranjero. Precios muy moderados. El Bon Marché, Espoñán, 6. Precio fijo.

Trousseaux (equipos) para novias, y envolturas para niñas. Surtido completo y variado. El chic de la novedad Au Bon Marché, paseo del Espoñán, 6. Precio fijo.

Urgentísimo para señoritas é hijas de familia, lo más bonito es saber cuanto lo es necesario a la mujer.

Enseñanza de corte parisien en 15 minutos. Toda señora puede por sí sola hacerse toda clase de prendas, por difíciles que sean tanto interiores como exteriores por medio de este invento, y para mayor seguridad de lo expuesto, la enseñanza es gratis y a domicilio, no cobrándose más que el valor del método y modelos al quedar satisfechos. Los avisos se reciben Plaza del Duque de la Victoria, 18, principal, fonda «La Burgalesa».

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos a brazo, galletas y bizcochos. Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para gustar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos a cuatro peseta cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve a domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73 Por muy poco dinero puede adquirirse el retrato Gran Novedad, recuerdo de la Primera Comunión, retratándose en la fotografía artística A B C, San Juan, 49, 1.º

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

Señoras. La temida edad crítica transcurre sin accidentes, usando «La Salud de la Mujer», de J. Leguilla.

Ignoran lo que es una mala digestión los que tienen en su mesa el agua de Burlada.

Refrescad higiénica y agradablemente con Gaseosas Armisen, 12 refrescos 0.25.

Diario de avisos

Santos de mañana.—Santos Silvano, Porfirio, Gozardo, y Santos Mónica y Pelagia. Santa Agueda.—Ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio, a las ocho de la mañana. Santa Clara.—Ejercicio de los trece martes en honor de San Antonio, a las ocho de la mañana y seis de la tarde. San Lorenzo.—A la nueva, funeral por los Asociados difuntos de la de Esclavos de San José.

MES DE LAS FLORES Capilla de las Religiosas Concepcionistas.—(Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde. Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A la misma hora. Merced.—Por la mañana a las cinco y media y por la tarde a las siete. Comunidad de Religiosas Adoratrices.—A las seis y media de la tarde. Domingos y días festivos a las seis. San Lorenzo el Real.—Por la mañana, a las seis, y por la tarde a las seis y media, predicando mañana, «De la muerte», D. Pedro Navares Rodríguez. Carmen.—A las ocho de la noche. Hijas de María Inmaculada.—A las seis y media. Capilla parroquia del Hospital Militar.—Ejercicio cotidiano a la Santísima Virgen.

FUNCIÓN DE DESAGRAVIO

En la Junta general celebrada el primer domingo de este mes, se acordó celebrar una función de desagravio, por recientes ofensas al Divino Corazón, con las representaciones de escenas inmorales que poco ha motivaron la paternal circular de nuestro Emmo. Sr. Cardenal, cuyos cultos se celebrarán el primer jueves de Mayo, día 6, en la iglesia de las Salesas, disponiendo se invite a

cuantas personas desearan rendir homenaje al Corazón amantísimo de Jesús. Consistirán en una misa de comunión general, que se celebrará a las ocho de la mañana, exponiéndose a S. D. M., que será velado por los asociados y por cuantos gusten agregarse, hasta las cinco y media de la tarde, que será el ejercicio con el santo rosario, flores, sermón por el R. P. Daniel de la Encarnación C. D., Santo Dios, reserva solemne y bendición que dará el Emmo. Señor Cardenal. De su acendrado amor al Corazón de Jesús espera su asistencia.

LA JUNTA. El Emmo. Sr. Cardenal concede 200 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Correos

Cartas desconocidas: Catalina García, José Benito, Julia Merino, Consuelo, (modista); Angela García, Elisa Arias, Saturnino Francisco Rodríguez, Carlos Richar é Isabel Mamud.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Circular designando Altar privilegiado por un septenio.—Id. anunciando celebración de Ordenes.—Anuncio para subasta de obras de reparación del templo parroquial de Pradoluengo.—Decreto concediendo indulgencias para el piadoso de 12 sábados anteriores a la fiesta de la Inmaculada Concepción.—Id. concediendo indulgencias por besar el anillo de Cardenales, Arzobispos ú Obispos.—Id. sobre precedencia del Vicario General.—Sentencia sobre forma de avisar al Juzgado para Matrimonio canónico.—Declaración sobre modo de ganar indulgencias del Rosario los cofrades del mismo.—Id. sobre celebración de misa propoulo.—Dispensa de irregularidad por defecto de visita.—Anuncio para provisión de una capellanía de Monserrat en Roma.—Lista de donativos a favor de las víctimas de los terremotos de Italia.—Id. para los Santos Lugares.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad. Administración de Hacienda.—Circular, dictando reglas para la formación de los apéndices al amillaramiento. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 2 de Junio se celebrará en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras del trozo 4.º de la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo, cuyo presupuesto es de 70.160.22 pesetas.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Luisa Lezana Pedrosa, natural de Gamonal, 22 años, Calera 35; Saturnino Calvo Bengoechea, de Gumiel de Izan, 49 años, Santa Clara 6; Eloy Rivero Hoyos, de Herguizuela de la Sierra (Salamanca), 35 años, Penal. Nacimientos.—sofia López Martín.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 691.2, a las tres de la tarde, 689.2. Temperaturas: máxima sol, 31.º; máxima sombra, 21.º; mínima sombra, 1.º. Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E. a las tres de la tarde, N. E.

Llegada de viajeros

Hotel París.—D. Adolfo Ros, D. Cecilio Salles, D. José Planells, D. Pablo Torras, D. Esteban Carreras y D. Pedro Antepara. Hotel Norte.—D. Francisco Ponce de León é hijo, Mr. y Mme. Luyant, Mr. Deves, Mr. y Mme. James, Mme. Margarte Chapin, D. José Cinto, D. Juan Casafont, miss Frederic Palmer, D. Ginés Pfeiffer, Mr. y Mme. Liomps, Mr. Reker, Mr. y Mme. Puffits, Mr. Royallet, Mr. y Mme. Guillor. Hotel Universal.—D. Eustasio Fernández, D. Pelayo Marqués, D. José Racionero, D. Antonio Carrasco, D. Andrés Pérez, D. Miguel García, D. Eugenio Sans, Mr. Vicent Mollemont y D. Eustasio Zabala.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 4 de Mayo: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Teniente coronel del 3.º montado, D. Antonio Sabater. Imaginaria.—Otro de Borbón, D. Tristán Cabezas. Hospital.—Lealtad, primer capitán. Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 2.º id. Idem de pan.—Lealtad, 6.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

Tribunales

Señalamientos para el día 4: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Elias Cicero, con la Compañía del ferrocarril Cantábrico, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, Licos, Dancausa y López Dóriga; procuradores, León y Aparicio; secretaria del Lic. Monzon. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Higinio Sanz y otros, sobre atentado y lesiones; ponente, señor Pelayo; defensores, Licos, Revilla y Almuzars; procuradores, Miegimolle y Ruiz; secretaria del Lic. Jalón. —Del juzgado de Castrogeriz, contra Feliciano Cantero, sobre lesiones; ponente, señor Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Jalón.

Instrucción Pública

Ha cesado el maestro de Ibrillos, D. Alfredo Néjara; el de Sotopalacios, D. Arsenio Franco; el de Grisaleña, D. Agustín Arce; el de San Martín de Ubierna, D. Paulino Fuentes; el de Bañuelos de Bureba, D. Luis Pérez; la maestra de Moduvar de la Cuesta, D.ª Petra Hernández y la de La Parte, doña Cándida Lara. —Han tomado posesión de la escuela de Riocabado, D. Domingo Merino; de la de Pinilla Trasmonte, D.ª Andrea Martín; de la de Sandoval de la Reina, D. José Martínez; de la de Saljaña de Burgos, doña Ramona de la Fuente; de la de Presencio, don Maximiano Rodríguez; de la de Tosantos, D. Cipriano Antón; de la de Las Rebolladas, D.ª Baltasara Calleja; y de la de Fresno de Rodilla, don Arsenio

Mercados Pampliega 1.—Entraron 1.200 fanegas de trigo alaga, 52 rs. una; m.cho, a 52 y 53; centeno, 34; c. bada, 28; avena, 19; yeros, 24 garbanzos, a 6 y 80. Patatas, 4 rs. arroba. Se presentaron más de 1.000 cabezas de gata vendiéndose ovejas con c. ía de 120 a 140 rs. y c. ía de 75 a 90. Vino tinto, 14 rs. cántara, y claro, idem.

La Unión y el Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas Completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO Madrid 3—(11 mañana) Las elecciones En Madrid El resultado de las elecciones municipales en Madrid es el siguiente: Once republicanos, cuatro conservadores tres del Comité de Defensa Social, un liberal y un demócrata. Hay que añadir un republicano y un liberal, proclamados concejales el domingo anterior, por el distrito de la Universidad. Se calcula que en la elección de Madrid votaron 60.000 electores, y que el número de papeletas en blanco fué de 3.000. Los detenidos declararon anoche ante el juzgado de guardia, siendo puestos luego en libertad. La mayoría eran socialistas. Con los elegidos ayer, la minoría republicana del Ayuntamiento se compondrá de 17 concejales. Un telegrama Se dice que la Sociedad «El Sitio» de Bilbao, ha teleografiado al Rey lo siguiente: «Bilbao fué en 1836 el asiento del trono de Isabel, y en 1874 sostuvo la libertad y legitimidad del trono. Hoy, a causa de los derroteros de la política, Bilbao ha caído en manos de los enemigos de la libertad, de la dinastía y de la Patria» En provincias SEVILLA.—Han sido elegidos 12 liberales, 7 republicanos y 6 conservadores. Se comenta la derrota de la Liga católica y el triunfo de los liberales. MÁLAGA.—La elección ha sido muy reñida. En uno de los distritos se efectuaron varias detenciones. Triunfo casi toda la candidatura republicana. Considerase seguros 9 republicanos, 4 liberales y 11 de la Cámara de Comercio. VALENCIA.—Seguramente ocupará puestos en el Ayuntamiento 14 republicanos, 3 liberales y 2 carlistas. Noticias de Sueca y Cullera, recibidas por los republicanos de la Unión, dan el triunfo a éstos. No está confirmado oficialmente. En Gandia han triunfado los católicos. LÉRIDA.—Las elecciones estuvieron muy animadas, con orden completo. Triunfaron 9 solidarios, 2 lerrouxistas y un conservador. CORUÑA.—Se han verificado las elecciones sin incidentes. Triunfan 7 republicanos, 2 liberales, un católico y 2 independientes. Han votado casi la totalidad de los electores. BILBAO.—Se ha conocido muy tarde el resultado de la elección, pues el escrutinio se hizo lentamente. Han sido elegidos 7 carlistas, 8 nacionalistas, 2 socialistas, 4 republicanos, un demócrata y un gremial. Fue derrotado el candidato ministerial don José Fort, que estaba designado para alcalde. BARCELONA.—Salvo error, han triunfado 16 lerrouxistas, 8 de la izquierda republicana y 4 regionalistas. Los círculos están animadísimo, comentándose la derrota de la Liga y censurándose se que no quisiera entrar en inteligencia con la derecha. CÁDIZ.—Las elecciones han sido tranquilas. Se hizo alguna compra de votos. Elegiábase 20 concejales, resultando triunfantes un conservador, hijo del alcalde, un católico, dos republicanos y el resto liberales y morristas. JEREZ DE LA FRONTERA.—Elegiábase 10 conservadores y 8 republicanos. LAS PALMAS.—Coparon todos los puestos los liberales afectos al señor León y Castellón. VITORIA.—Han triunfado 9 candidatos de la coalición católica y 7 de la liberal-republicana. El nuevo Ayuntamiento se compondrá de

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4.

10 carlistas, 9 republicanos, 4 demócratas y un conservador.

OVIEDO.—Elegidos 9 bloquistas y 4 conservadores.

ALMERÍA.—Cinco conservadores, 6 liberales y 3 republicanos.

ALICANTE.—Seis conservadores, 6 demócratas, 2 liberales y 2 republicanos.

HUESCA.—Siete liberales, dos administrativos y un republicano.

Las elecciones estuvieron animadas, habiendo causado buena impresión el triunfo de los administrativos.

ALCALÁ.—Las elecciones han sido reñidas, saliendo triunfantes los cuatro candidatos presentados por el Centro Católico.

PONTEVEDRA.—Orden completo. Triunfaron los candidatos de la Cámara de Comercio, un independiente y un republicano.

Se ignora el resultado de la lucha en Lourizán.

Los conservadores no han presentado candidatos.

Los liberales presentaron uno.

La prensa
El Imparcial no publica hoy artículo de fondo.

Dedica las dos primeras planas al resultado de las elecciones, sin comentarlo.

El Liberal titula su editorial «El triunfo de la democracia».

Se muestra alborozado por el triunfo que han obtenido en Madrid y provincias los republicanos y sus afines, declarando que el Gabinete del señor Maura está vencido, que no tiene razón de vida y que solo le queda un puntal.

En el Vaticano
ROMA.—Las beatificaciones de los padres Capillas y Cuenot revistieron ayer extraordinaria solemnidad.

Asistieron muchos padres dominicos misioneros.

—Ha resultado perfectamente la fundición de las campanas ofrecidas por el Papa, con destino al Campanile de Venecia.

N. mbramiento
ROMA.—El Capítulo general de la Orden de Redentoristas ha nombrado Superior general a Murray, perteneciente a la nobleza de Irlanda.

El Gobierno y las elecciones
El ministro de la Gobernación ha informado al presidente del Consejo del resultado de las elecciones municipales, haciéndolo después el señor Maura al Rey.

Al salir de Palacio se mostró muy satisfecho del ensayo de la nueva ley, afirmando que el Gobierno está dispuesto a evitar que al amparo del artículo 29 se cometan abusos.

Se evaneció de haber sacado del retiro a las clases neutras, las cuales espera que en sucesivas elecciones asistirán con mayor entusiasmo.

Dijo también que las elecciones se han verificado con orden y que el Gobierno ha procedido con imparcialidad y legalidad, a pesar de que se le tilda de reaccionario.

Congreso
Se abre la sesión a las 3 45, bajo la presidencia del señor Dato.

La Cámara está desanimada.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Guerra.

El señor Iturralde pregunta al señor Dato si ha recibido un telegrama de protesta de los electores de Corcubión, contra su conducta política.

El señor Dato lo afirma, pero dice que no dará cuenta del despacho por los términos en que se halla redactado.

El señor Iturralde lo lee, participando que lo firman el alcalde de Corcubión y otros del distrito.

Protesta del texto del telegrama, porque encierra una coacción para los diputados, lo cual no tolerará, puesto que lo firman seis alcaldes.

El señor Urzáiz interesa conocer el criterio del Gobierno, acerca de dichos actos, que constituyen una injuria contra un diputado.

El marqués de Figueroa declara que el Gobierno nada puede hacer, mientras no se le dé cuenta del telegrama, y que después decidirá.

El señor Iturralde insiste.

El señor Lacierva manifiesta que se procederá severamente contra quienes extendieron el despacho, si resulta responsable.

(Continúa la sesión).

Gaceta
Hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

De Hacienda
Ha confirmado el señor González Besada que el aumento de la recaudación del Tesoro por todos conceptos, durante Abril último, sobre la del mismo mes de 1908, asciende a 4.101.583 pesetas.

De Marina
El general Ferrándiz ha cumplimentado al Infante D. Carlos.

—La noticia del procesamiento del marino señor Cardona es inexacta.

—El general Boado y el director del observatorio de San Fernando han cumplimentado al ministro de Marina.

Viajera ilustre
El día 17 de este mes llegará la eximpe-ratriz Eugenia, con el fin de pasar en Madrid unos días.

Nuevo prelado
El ministro de Gracia y Justicia ha sometido a la firma del Rey un decreto, nombran-

do obispo de Osma al lectoral de Lugo don Manuel Lago.

Agasajo rehusado
El señor Morote ha dirigido una carta al señor Luca de Tena, agradeciendo mucho el banquete con que se trataba de obsequiarle por iniciativa de A B C y renunciando a él, añadiendo que su resolución es tan firme, que si llegara a darse el banquete se ausentaría de Madrid.

Termina diciendo que el acto que realizó en el Congreso fué un cumplimiento de los deberes de su conciencia.

El señor Morote sigue recibiendo felicitaciones, entre ellas de Mr. Viviani, ministro de Obras de Francia, y del partido socialista de Bilbao.

Un duelo
LISBOA.—Ayer, en las alturas de Ameixoeira, se batieron a espada los diputados Mello Barreto y Rodríguez Nogueira.

Este último resultó herido en una muñeca. Los adversarios se negaron a reconciliarse.

Banquete regio
ROMA.—El Rey Victor Manuel ha obsequiado con un banquete al Príncipe japonés Nashimoto.

La fiesta resultó brillantísima, concurriendo muchos representantes diplomáticos.

Mejorando
PARIS.—El presidente del Consejo Mr. Clemenceau, está muy mejorado.

Mañana volverá a encargarse del despacho del ministerio del Interior.

De «sport»
PARIS.—En la carrera de bicicletas de Burdeos a Paris ha triunfado el campeón belga Vanhausvaerb, que hizo el recorrido en 18 horas y 24 minutos.

Más opiniones
El País, con grandes titulares, califica de grandioso el triunfo electoral conseguido ayer por los republicanos en Madrid y otras capitales.

—En el artículo de fondo habla de las elecciones municipales, notando que han subsistido en algunas secciones de Madrid las viejas prácticas electorales.

Agrega que las Mesas se han dignificado con la nueva ley.

El Universo, por los resultados de la elección de ayer, cree que puede considerarse la nueva ley como un adelanto en las costumbres electorales.

Reconoce que los republicanos tienen gran fuerza en las grandes capitales, pero afirma que los socialistas no la tienen, ó que los asociados de la Casa del Pueblo no les volan.

Se evaneció del triunfo de los candidatos católicos, opinando que la masa neutra, antes retraída, se encuentra al lado de estos.

Cree que de tales hechos pueden deducirse provechosas enseñanzas.

A B C dice que el ensayo de la nueva ley constituye un progreso político, acrecentado por el orden con que se han verificado las elecciones en toda España.

Manifiesta que la votación produce una esperanza halagadora, pues se ha visto salir de su apatía a la masa neutra.

Bolsa

4 por 100 interior. 88:10 88:20

Idem fin de mes. 88:10 88:50

Idem Deuda amortizable. 102:75 103:00

Nuevo empréstito. 95:75 95:90

Acciones del Banco de España. 461:00 461:00

Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 407:00 410:00

Obligaciones azucareras Sociedad General. 000:00 000:00

Acciones preferentes de idem. 106:75 106:75

Idem ordinarias de idem. 38:50 38:50

Cambios sobre París a ocho días vista. 11:70 11:70

Cambios sobre Londres. 28:09 28:10

Bolsa de París a por 188 exterior español. 98:95 99:05

MENCHETA.

Isidro Plaza
Comerciante banquero y cambiante de monedas
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7

Gran liquidación de calzado
DE TODAS CLASES
Calle de Vitoria, núm. 15,

local que ocupó el Gobierno Militar.

Se hacen las ventas a precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Liquidación
Se hace en la nueva cooperativa «La Económica» Plaza de Santocildes, 10, de comestibles, botillería, estanterías, escritorios, cubas y demás útiles propios de un establecimiento de ultramarinos.

Gubieda y Compañía
VITORIA 2

Venta al contado y a plazos
Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios.

Algodón para limpiar plata y metales. Mádod para quitar toda clase de manchas.

Thermos para conservar frío y calor en líquidos. Dandy, aparato para limpiar toda clase calzados.

Gran variedad en papel de fumar. Máquinas para hacer cigarrillos.

Entrada libre.—Precio fijo.

Forraje
Se vende en la casa las Delicias.

Conversión de obligaciones
de la Sociedad General Azucarera de España
Fernández Villa Hermanos.—Banqueros.

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se la presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin sobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos a los que en esta casa tienen depósitos de dichas obligaciones que de no recibir aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procederemos a la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día.

Burgos 10 Abril 1909.

Aviso
El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado a su cargo, en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y elegancia. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes a dicho artículo.

Se reciben encargos, Lencería, 3.

Dependiente
Se necesita en la fábrica de gasosas y espumosos Simancas, que sepa leer y escribir, Puebla, 46, Burgos.

Máquina
Se vende una giratoria, sistema «Singer», en buen uso, propia para zapatero. Se dará barata. Para tratar con Juan Calleja, en Castrogeriz.

Guarda
Se necesita uno, con su zagal, para las labranzas, en el barrio de Villimar, ganando una renta de consideración y casa.

Comanditario
Se necesita un socio con capital de 15 a 20.000 pesetas para ampliación de un negocio fuera de la localidad.
Informes en esta Administración.

Piano
Se vende uno, vertical, en buen uso. Para tratar San Pablo, 6 y 8, 2.º

Se venden
dos máquinas de coser «Singer» y una de brazo para compostura de calzado, ambas en muy buen uso. Informes, Lencería, 3, zapatería.

Colocación
La desea caballero de 29 años, serio y de intachable conducta, con algunos conocimientos de contabilidad y práctica durante siete años en el comercio. Se ofrece para administrador, escribiendo ó cargos análogos dentro de la capital.
Informes Lain-Calvo, 35, 3.º

Se venden
de 80 a 90 corambres para vino, en buen uso. Para tratar con Francisco Muñoz Carcedo, en Arcos.

Se vende ó arrienda
la casa núm. 19 del inmediato barrio de Huelgas (Burgos), con toda clase de comodidades y jardín. Informarán: Espolón, 6, 2.º

Casa en venta
El día 7 de Mayo próximo a las once de su mañana se venderá en pública subasta ante el notario D. Teófilo Santes, Plaza de Prim, núm. 23, una casa, sita en esta ciudad y calle de la Paloma, 19. En dicha notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes.
Burgos 29 Abril 1909.

El salón de barbería
de D. Ramón Arnaiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado a la misma calle núm. 74, esquina a la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto a la Delegación de Hacienda, lo cual participa a su numerosa clientela.

Importantísimo
En la Corsetería Parísien acaba de recibirse un gran surtido en toda clase de géneros para la confección de corsés, en sus modelos más modernos.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en esta casa encontrarán cuantos artículos tienen relación con el ramo de corsetería.

Se saldan a precios muy convenientes los modelos de la temporada anterior.

No confundirse, Lain-Calvo, núm. 36, pral.

Para las canas
Única perfección *Acetate Vegetal Mexicano*. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios; los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos, Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Licor Carmelitano
Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy.

De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

Se vende
la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencería. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Pedro Domecq,
cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Atención
Por 43'75 pesetas, cama, jergón de nubes, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo
Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Maestra superior ó elemental
Se desca de fuera de esta capital con buenas referencias para la educación de cuatro niños en casa de los padres. Para detalles señor Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, 3.º, derecha.

Casa Zayas
PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES

Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel.

Perfumería.
Mercado, 1 y 2

Consulta médico-quirúrgica
M. LOSTAU
Escrijano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

«LA ESTRELLA»
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID

CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercantiles. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS.

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA.

Desconfíese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Pilólas. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS, DESDE 0'25 CÉNTIMOS ROLLO

SEGUNDO FOURNIER
— Plaza Mayor, 58, Burgos —

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO
Herniados, Quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el sábado, día 8 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las devoluciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 8 del corriente en el hotel Monin; en Har, en la fonda de la Adela, el día 7, y en Valladolid en el hotel Victoria, calle del Peso, el día 9, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Papeles pintados para habitaciones
Grandes novedades.—Precios económicos

Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, Burgos

ACADEMIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR: EMILIO F. SUAREZ
AUXILIAR PRIMERO POR OPOSICIÓN EN EL BANCO DE ESPAÑA

Admite alumnos para el concurso anunciado por el Banco de España para cubrir cien PLAZAS DE ASPIRANTES.

Las solicitudes deberán dirigirse al señor gobernador del Banco, antes del día 31 de Mayo. Edad: 18 años cumplidos sin exceder de 23. — Carrera de muy brillante porvenir.

Para informes dirigirse al director, en su domicilio, Almirante Bonifaz, 23 y 25, 3.º, derecha

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM
Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS
Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, eigan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua
(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Agua clorurada-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez.
El establecimiento á 60 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

PIPPERMINT
Gran licor de Get freres, Revel (France)

El licor PIPPERMINT, tomado solo, con agua fresca ó hielo, es la mejor de las bebidas gratable, higiénica, antiépídémica, antioleírica.

Licor de «sport» y para señoras, el PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes doctores.

Desconfiar de las falsificaciones.

Desconfiar de las falsificaciones.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 30

ESPOLÓN, 44

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo el nuevo vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas MARTIN SAENZ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenesife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH y ALSINA. Plaza Antonio López, 15, principal.

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MENSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para Rio Janeiro (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas. Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Cocina francesa y española a gusto de todos.

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Cordillere y Amazone, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse a los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaria, 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escarlatina, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeables o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para la venta: Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

PRIVILEGIADO



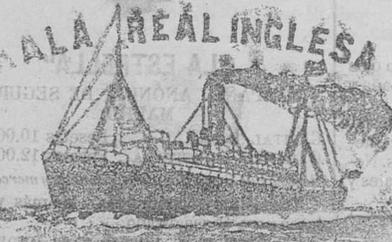
Fábrica de libros rayados

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartapas para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina a la Llana) BURGOS



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander y República Argentina.

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 11 de Mayo, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARDO», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Prezio á Buenos Aires: 201 pesetas en tercera clase

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al usario.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.

Vapores correos á América

Compañía

Hamburguesa

Hamburg

América

Sud-Americana

Lima

Pasajes á Montevideo,

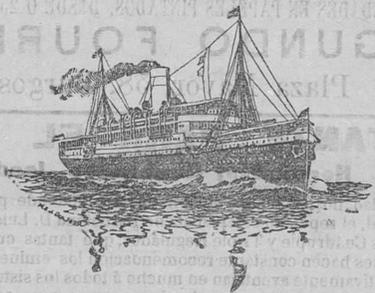
Pasajes á Cuba,

Buenos Aires

México, Puerto Rico

y Chile

y América Central



Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Rows include ENTRETIOS, WESTERWALD, SCOTIA, ALBINGIA, SANTA ELENA.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirijase al agente consignatario y corredores jurados de buques, Bailén, 5, Bilbao.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro Marsalia, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Curan la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonia intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Advertisement for Brandreth pills. Title: Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits for various ailments.

Advertisement for Emplastos Porosos de Alcock. Title: Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Includes an illustration of a building.

Advertisement for the Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo. Title: Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo. Includes an illustration of a large building and text describing the medical services offered.

Advertisement for Matías López Chocolates and Dulces. Title: MATÍAS LÓPEZ CHOCOLATES Y DULCES. Includes text about the quality and variety of products.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz. Title: GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ. Includes an illustration of a Deutz engine and text about the company's products.

Advertisement for Encuadernaciones de todas clases. Title: Encuadernaciones de todas clases. Includes text about the services provided for bookbinding.

Advertisement for Recibos de Inquilinato. Title: Recibos de Inquilinato. Se venden en esta imprenta.

Large advertisement for BURLADA (Navarra). Title: BURLADA (Navarra). La mejor agua de mesa. Includes text about the benefits of the water.